

**FACULTAD DE PSICOLOGÍA - INSTITUTO DE PSICOLOGÍA DE LA SALUD**

**MAYO, 2016**

**INFORME DE TRABAJO FINAL DE GRADO**

**Título:** El proceder de la justicia ante casos de abuso sexual infantil intrafamiliar.

**Estudiante:** María José Portillo - CI: 4.535.952-1

**Tipo de trabajo:** Monografía

**Tutora:** Raquel Galeotti

**Revisor:** Anabel Beniscelli

**Período solicitado para Lectura Pública:** Junio, 2016

**Aspectos Formales.**

El trabajo presentado introduce algunas preguntas interesantes y pertinentes con el tema a desarrollar que orientan la lectura.

Corresponde adecuadamente a lo que se espera académicamente de una monografía.

El estilo de redacción así como los modos de citación se han realizado de acuerdo a las exigencias académicas.

**Articulación teórica y metodológica.**

Resulta muy interesante las primeras consideraciones que centran la violencia sexual en el marco de la violencia basada en género. Recorre adecuada y sintéticamente las convenciones internacionales que orientan en el tema sin perder de vista el entramado socio-cultural y su evolución en la historia, situando y datando los diferentes momentos históricos en la comprensión del tema.

La articulación con el paradigma de los Derechos Humanos resulta un punto central para cumplir con el objeto del trabajo. Si bien la referencia a algunos autores (García Méndez) puede parecer excesiva, de todos modos contribuye de manera eficaz a la comprensión del tema desde el cambio de paradigma y su impacto en el sistema

judicial. Consistentemente con éste posicionamiento, las y los siguientes autores trabajados aportan elementos de comprensión desde diversas disciplinas: abogacía, psicología, trabajo social.

La pregunta acerca de la actuación del sistema judicial en Uruguay resulta bien esclarecida a través de los protocolos vigentes, aportando la autora consideraciones sobre el componente actitudinal con que se debería acompañar la pesquisa, lo cual enlaza muy bien con la siguiente pregunta sobre la formación de las y los funcionarios judiciales, capítulo en el que retoma una mirada multidisciplinaria sumamente pertinente. Por este camino se va logrando una adecuada articulación entre los componentes jurídicos de protección y la psicología de la infancia y adolescencia.

Resulta muy interesante la consideración a los llamados *falsos alegatos*. Hubiese sido interesante que se profundizara un poco más, dada la relevancia para la práctica profesional que el tema reviste, sin embargo, la búsqueda realizada y presentada de fuentes bibliográficas ilustra de manera amplia y correcta la evolución de las ideas y los modos de intervención en sus alcances y límites.

En las consideraciones finales decantan las posibles respuestas a las preguntas realizadas a lo largo del trabajo, abriendo a otras posibles líneas de investigación y/o intervención.

### **Conclusiones**

Se trata de un trabajo muy bien logrado tanto en su organización, contenido y estilo.

Se valora como un aporte significativo a la construcción de líneas de comprensión e intervención en el problema en cuestión.

Por lo tanto se entiende que cumple de manera óptima con lo esperable para un trabajo final de grado.

**Anabel Beniscelli.**

